



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO TRES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA REALIZADA EL DÍA 27 VEINTISIETE DE OCTUBRE DE 2014 DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 10:10 diez horas con diez minutos del día 27 veintisiete de octubre del año 2014 dos mil catorce, los integrantes de la Comisión Permanente de Administración del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, los C.C., C.P. Claudia Contreras Páez, Ing. Laura Elena Fonseca Leal, Lic. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos, en su calidad de Consejeros Electorales, el C.P. Daniel Galván Ríos, Secretario Técnico Propietario, así como el Lic. Héctor Avilés Fernández en su carácter de Secretario Técnico Suplente, se reunieron a efecto de llevar a cabo la Sesión Ordinaria convocada bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia, establecimiento del quórum legal y validez de la sesión.
- 2.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 3.- Revisión y análisis del avance presupuestal al 30 de septiembre del 2014.
- 4.- Presentación de la programación de la ampliación presupuestal autorizada por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, y relativa al inicio de las actividades del Proceso Electoral 2014-2015, correspondiente al monto de \$ 4,874,937.64 (Cuatro Millones Ochocientos Setenta y Cuatro Mil Novecientos Treinta y Siete Pesos 64/100 M.N.)
- 5.- Asuntos Generales.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

En cuanto al primer punto del orden del día, la Presidente de la Comisión declara que el quórum es legal, toda vez que posterior a tomar la lista de asistencia por parte del Secretario Técnico, se



...ra entonces que existe el quórum,
por consiguiente todos los acuerdos que se emitan en esta comisión son válidos.

En lo que corresponde al segundo punto del orden del día, relativo a la lectura y aprobación del acta anterior, se instruye al Secretario Técnico para que de lectura de la misma y no existiendo observación alguna referente al fraseo del acta se somete a consideración para su aprobación, por lo que por unanimidad de votos de los Consejeros Comisionados se aprueba el acta de fecha 20 de octubre del año 2014.

En lo que respecta al tercer punto del orden del día, referente a la revisión y el análisis del avance presupuestal al 30 de septiembre del 2014, en uso de la voz la C.P. Claudia Josefina Contreras Páez, Presidente de la Comisión, somete a consideración de los Consejeros Electorales que por causas de tiempo se pueda reprogramar el punto, y siendo aprobada la consideración, se instruye al Secretario Técnico a que tome la votación respectiva para poder desahogar el punto en sesión posterior, acuerdo que es aprobado por unanimidad de votos de los presentes con derecho a voto.

Por lo que toca al cuarto punto del orden del día, Presentación de la programación de la ampliación presupuestal autorizada por la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado, y relativa al inicio de las actividades del Proceso Electoral 2014-2015, correspondiente al monto de \$ 4,874,937.64 (Cuatro Millones Ochocientos Setenta y Cuatro Mil Novecientos Treinta y Siete Pesos 64/100 M.N.), en uso de la voz la Consejera C.P. Claudia Josefina Contreras Páez, solicita al Secretario Técnico Suplente, quien desempeña las funciones de Secretario Ejecutivo del CEEPAC, sea quien desahogue el punto, por lo que en el uso de la voz manifiesta que a través del Oficio N°SF/CGF/ST/102/2014 de la Coordinación Hacendaria de la Secretaria de Finanzas de Gobierno del Estado comunica la aprobación de la utilización de recursos presupuestales por la cantidad manifestada anteriormente y de la cual se sugiere sea utilizada de conformidad con la propuesta siguiente:

**CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
PRESUPUESTO 2014.**

ANTICIPO INICIO ACTIVIDADES PROCESO ELECTORAL



Descripción	Importe
Gasto Eventual CEEPAC	\$ 225,874.04
Organización Electoral	\$ 109,800.00
Arrendamientos CDE	\$ 264,601.20
Arrendamientos CME	\$ 499,098.00
Fletes y acarreos	\$ 170,000.00
Materiales y Suministros (Anticipos)	\$ 80,000.00
Honorarios CME y CDE(1er. Quincena de nov.)	\$ 1,620,664.40
Viatícos	\$ 300,000.00
Licitación Equipo de Computo (Anticipo)	\$ 1,604,900.00
Totales	* \$ 4,874,937.64

* Autorización presupuestal de fecha 21 de octubre

- ✓ **Gasto Eventual:** Combustible y Lubricantes necesarios para verificar la instalación de las 73 organismos electorales.
- ✓ **Organización Electoral:** Protesta a los integrantes de Comités Municipales y Comisiones Distritales Electorales.
- ✓ **Arrendamientos CDE:** Pago del depósito y un mes de renta de las oficinas de las 15 Comisiones Distritales Electorales.
- ✓ **Arrendamientos CME:** Pago del depósito y un mes de renta de las oficinas de los 73 Comités Municipales Electorales.
- ✓ **Fletes y acarreos:** Traslado de mobiliario y equipo para la instalación de las 73 organismos electorales.
- ✓ **Materiales y Suministros:** Compra de tóner para de las oficinas de Comités Municipales Electorales y Comisiones Distritales Electorales.
- ✓ **Honorarios (1er. Quincena de noviembre):** Para el pago de dietas y sueldos de los integrantes de los Comités Municipales Electorales y Comisiones Distritales Electorales.

- **Viáticos:** Para el pago de las personas que llevarán a cabo la capacitación electoral, jurídica y administrativa Comités Municipales Electorales y Comisiones Distritales
- **Licitación Equipo de Computo (Anticipo):** Para licitar el equipo de cómputo necesario para el funcionamiento de los organismos electorales.

Una vez que el Secretario Técnico Suplente, manifestó lo necesario para la aprobación de la distribución anterior, la Presidente de la Comisión, instruyo al Secretario Técnico para que tome la votación respectiva en cuanto a la aprobación de la propuesta presentada y relativa a la utilización del anticipo que autorizó la Secretaría de Finanzas propuesta que fue aprobada por unanimidad de votos de los Señores Consejeros.

De igual manera en uso de la voz la Presidente de la Comisión, solicita al Secretario Técnico que elaboré comunicado donde se informe al Comité de Adquisiciones del CEEPAC, que una vez que se cuente con la suficiencia presupuestal autorizada por la Secretaría de Finanzas a través del comunicado oficial, en el uso de las facultades de dicho Comité convoque a los procedimientos de adquisición necesarios para el inicio del proceso electoral 2014-2015.

Finalmente en cuanto al quinto punto del orden del día respecto a los asuntos generales, la C.P. Claudia Josefina Contreras Páez, en uso de la voz solicita al Secretario Técnico le informe si existe agendado algún punto para su análisis, quien manifiesta no contar con algún asunto, por lo que se tiene por desahogado dicho punto. Sin embargo se manifiesta la necesidad de contar con una reunión los primeros días del mes próximo a fin de revisar el avance presupuestal, acuerdo que es aprobado por unanimidad de votos.

ACUERDOS APROBADOS

CPA-08/10/2014.- Por unanimidad de votos de los Consejeros Electorales, se aprobó el acta de la sesión anterior de fecha 20 de octubre del año 2014.

CPA-09/10/2014.- Por unanimidad de votos los integrantes de la Comisión Permanente de Administración del CEEPAC, aprobaron la forma en que deberá utilizarse el anticipo de ampliación presupuestal autorizado y comunicado a través del Oficio N°SF/CGF/ST/102/2014 de la Coordinación Hacendaria de la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado, relativo al inicio del

... por la cantidad de \$ 4,074,557.64 (Cuatro Millones Ochocientos Setenta y Cuatro Mil Novecientos Treinta y Siete Pesos 64/100 M.N.),

CPA-10/10/2014.- Por unanimidad de votos los integrantes de la Comisión Permanente de Administración del CEEPAC, se acuerda tener la próxima sesión el día 03 de noviembre de 2014.


Una vez agotados los puntos del orden del día y no habiendo otro punto a tratar, siendo las **siendo las 12:50 doce horas con cincuenta minutos del día 27 veintisiete de octubre del año 2014 dos mil catorce**, se da por terminada la sesión dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos tomados, levantándose la presente acta para constancia legal.



C.P. Claudia Josefina Contreras Páez
Consejera Electoral Presidente de la Comisión



Ing. Laura Elena Fonseca Leal
Consejera Electoral Comisionada



Lic. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos
Consejero Electoral Comisionado



C.P. Daniel Galván Ríos
Secretario Técnico Propietario



Lic. Héctor Avilés Fernández
Secretario Técnico Suplente

Las presentes firmas corresponden a la sesión ordinaria número tres de la Comisión Permanente de Administración del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana celebrada el día 27 de octubre de 2014.